

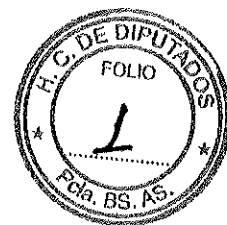


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

53

126-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la 33° edición del Festival Mayor de Tango y Folklore, que se desarrolló del 14 al 17 de febrero del corriente año, en el partido de General Belgrano.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

53

126-27



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por la 33° edición del Festival Mayor de Tango y Folklore, que se desarrolló del 14 al 17 de febrero del corriente año, en el partido de General Belgrano.

Este evento cultural surgió gracias a la iniciativa de Alejandro "Bocha" Iena y María Beatriz "Marita" Firmani quienes, inspirados en el Festival de Folklore de Cosquín, propusieron la creación de un evento similar en su ciudad natal. Así, con el apoyo de las autoridades locales, el 5 de febrero de 1994 en la Plaza 1° de Agosto se llevó a cabo la primera edición de este Festival, contando con el padrinazgo del reconocido cantautor correntino Antonio Tarragó Ros.

Desde sus comienzos, la festividad se consolidó como una de las más importantes en el calendario cultural de la provincia, contando con la participación de artistas como Mercedes Sosa, Los Chalchaleros, el "Chaqueño" Palavecino, Abel Pintos y Luciano Pereyra, entre otros; a la vez que el evento brinda la oportunidad a artistas locales de compartir escenario con figuras consagradas.

A través de los años, el evento se ha transformado, incorporando nuevas actividades, una amplia oferta de espectáculos con entrada gratuita al predio, y propuestas como un paseo de artesanos, sectores de juegos y actividades infantiles, y cantinas con una amplia oferta gastronómica.

Durante toda la jornada se presentaron Nati Pastoruti y Leandro Lovato, Maggie Cullen y Mora Godoy, La Nueva Luna y Amar Azul. Asimismo, como todos los años, los artistas locales tuvieron un lugar destacado dentro de la grilla.

Cabe destacar que este festival no solo promueve el tango y el folklore, sino que también fortalece la identidad cultural de la región, ofreciendo un espacio para que artistas y público se reúnan en una celebración de nuestras raíces. La continuidad y



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 53

/26-27



éxito del Festival Mayor de Tango y Folklore de General Belgrano son testimonio del esfuerzo conjunto de la comunidad y los artistas que, año tras año, se unen para celebrar y preservar las raíces culturales de la región.

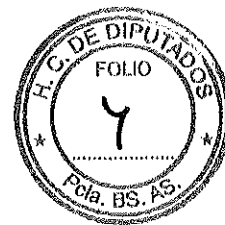
Por todo lo expuesto, considerando que estas fiestas y celebraciones son manifestaciones del patrimonio cultural y expresiones de la identidad común que merecen ser destacadas y sostenidas en el tiempo, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

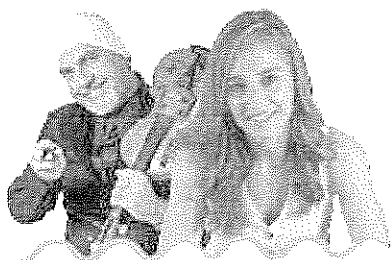
EXPTE. D- 53 126-27



ANEXO



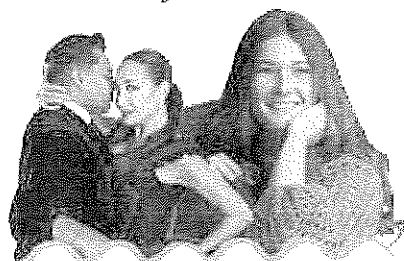
SÁBADO
14/2



Nati Pastorutti
Leandro Lovato



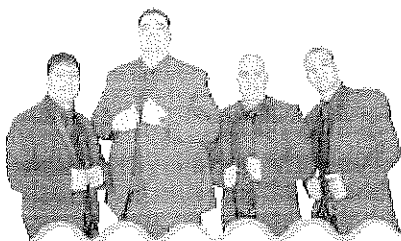
DOMINGO
15/2



Maggie Cullen
Mora Godoy



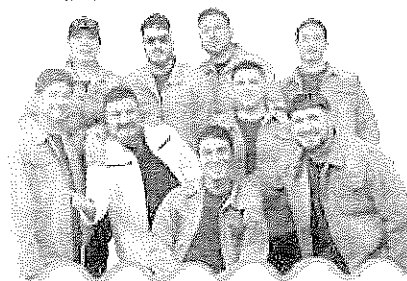
LUNES
16/2



La Nueva Luna ^{del Chino}
Fiesta de la Espuma
Murgas y Comparsas



MARTES
17/2



Amar Azul

SUBITE AL VERANO

